

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL  
AYUNTAMIENTO-PLENO  
DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES  
EL DÍA  
08 DE MARZO DE 2019.**

**HORA DE INICIO: 19:06 horas  
HORA DE FINALIZACIÓN: 19:39 horas**

**ALCALDE:**

D. Alonso Limón Macías.

**SRES/SRAS. CONCEJALES PRESENTES:**

D. Juan Manuel Fernández de la Cueva.

D<sup>a</sup>. Catalina Gómez Volante.

D<sup>a</sup>. María José Motero González.

D. José Delgado Charneco.

D<sup>a</sup> Josefa González Rivera.

D. Pedro Delgado Márquez.

**SECRETARIO GENERAL:**

Don Isidoro Gutiérrez Ruiz.

En Villanueva de las Cruces, en la hora y fechas indicadas, se reúnen en el Salón de Plenos municipal, bajo la Presidencia del Alcalde, los miembros de la Corporación, arriba indicados, al objeto de celebrar la Sesión del Ayuntamiento-Pleno, con el carácter expresado en la convocatoria, contando con la asistencia del Secretario que da fe.

Abierta la sesión se procede al estudio de los puntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de fecha 21 de Enero de 2019.**

Se presenta para su aprobación el borrador del acta de la sesión citada, sin que se produzca ninguna observación sobre la misma.

En consecuencia, por el Sr. Alcalde se declara aprobada por unanimidad de los miembros de la corporación.

|                               |   |        |                     |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI  | Fecha  | 26/03/2019 13:13:48 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica                    |        |                     |
| Firmante                      | ALONSO LIMON MACIAS   |        |                     |
| Firmante                      | ISIDORO GUTIERREZ RUIZ  |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI</a> | Página | 1/5                 |



**PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de Decreto de aprobación de la Liquidación del presupuesto de 2018.**

Concedida la palabra por el Sr. Alcalde, por esta Secretaría se detallan los aspectos más significativos de la liquidación, destacando el resultado presupuestario positivo, y el remanente de tesorería para gastos generales que se incrementa un año más.

**PUNTO TERCERO.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de Alcaldía, para su ratificación si procede.**

Por esta Secretaría se da cuenta de los Decretos 1 a 19 de 2019, explicando el extracto de los mismos, sin que se pida aclaración alguna al respecto.

**PUNTO CUARTO.- Dar cuenta de Correspondencia y disposiciones de Interés.**

Por esta Secretaría, con la venia del Sr. Alcalde, se da cuenta de la tramitación seguida para la obtención de un nuevo nombramiento del que suscribe en acumulación, una vez se publique el resultado del concurso unitario convocado en 2018.

Seguidamente se da a conocer los presentes de las actas resultantes de los procesos de selección de personal contratado con cargo al Programa de Iniciativa de Cooperación Local de la Junta de Andalucía, así como de los informes de los Servicios Sociales que han servido para la selección del personal a contratar en el programa de Vulnerabilidad Social de la Excm. Diputación Provincial.


Se da cuenta también de la solicitud presentada por la Asociación Juvenil, de cesión de la Pista Hípica, para la celebración del Día de la Primavera.

Por el Sr. Alcalde se explica que se ampliará la información, en el punto correspondiente del orden del día.

**PUNTO QUINTO.- Informaciones de la Presidencia.**

Por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos:

|                               |   |        |                     |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI  | Fecha  | 26/03/2019 13:13:48 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica                    |        |                     |
| Firmante                      | ALONSO LIMON MACIAS   |        |                     |
| Firmante                      | ISIDORO GUTIERREZ RUIZ  |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI</a> | Página | 2/5                 |



- 1) En relación con los proyectos de empleo, subvencionados por la Junta de Andalucía, da cuenta de los procesos de selección llevados a cabo, y del resultado de los mismos.
- 2) Da cuenta igualmente de la solicitud citada anteriormente, de cesión de la Pista Hípica, que incluye también la petición de colaboración del Ayuntamiento, con la limpieza del terreno, y preparación del mismo para la instalación de las atracciones citadas en el escrito. D. José Delgado Charneco plantea la necesidad de que las actividades que se lleven a cabo cuenten con los seguros correspondientes, contestando el Sr. Alcalde que se tendrá en cuenta, y pone de manifiesto que la Corporación cuenta también con un seguro de responsabilidad civil.

Al no existir objeciones al respecto se informa favorablemente la cesión solicitada.

#### **PUNTO SEXTO.- Mociones y Urgencias.**

Se da cuenta de la existencia de los siguiente asuntos a incluir como urgencias, ya que se han recibido en el Ayuntamiento con posterioridad a la convocatoria de la sesión.

Sometiéndose a votación su inclusión en el orden del día, es aprobada la misma, por unanimidad.

#### **6.1.- Aprobación, si procede, de DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL DÍA DE LA MUJER, remitida por la FEMP.**

Por esta Secretaría, con la venía del Sr. Alcalde, se da lectura a la Declaración recibida, que es ratificada por la Corporación.

#### **6.2.- Aprobación, si procede, del Plan Especial de Emergencias para la Romería de 2019.**

Por esta Secretaría se da cuenta del Plan elaborado al respecto, similar al de años anteriores, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

Sometido a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

PRIMERO APROBAR EL PLAN ESPECIAL DE EMERGENCIAS PARA LA ROMERÍA DE 2019.

|                               |   |        |                     |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI  | Fecha  | 26/03/2019 13:13:48 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica                    |        |                     |
| Firmante                      | ALONSO LIMON MACIAS   |        |                     |
| Firmante                      | ISIDORO GUTIERREZ RUIZ  |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI</a> | Página | 3/5                 |



SEGUNDO: DAR TRASLADO del mismo, al resto de administraciones implicadas en el mismo.

### **6.3.- Aprobación, si procede, del Plan de Emergencia por Incendios Forestales 2019-2023.**

Por esta Secretaría se da cuenta del Plan elaborado, que ha sido informado favorablemente por la Junta de Andalucía, y que es similar al que hasta ahora estaba en vigor, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

Sometido a votación, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de sus miembros, acuerda:

PRIMERO APROBAR EL PLAN DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES 2019-2023 .

SEGUNDO: DAR TRASLADO del mismo, al resto de administraciones implicadas en el mismo.

### **PUNTO SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas.**

D<sup>a</sup> Josefa González Rivera, en relación con las plazas convocadas recuerda la conveniencia, ya planteada anteriormente, de la creación de puestos de trabajo para personas con titulación superior ya que existen muchas en la localidad y no pueden acceder a los puestos que se crean siempre relacionados con la construcción.

En este sentido pone de manifiesto que se justifico el tipo de puestos solicitados por las necesidades del Ayuntamiento, pero las personas seleccionadas no están llevando a cabo las tareas propias de los puestos convocados. Concreta que el peón seleccionado si está trabajando como tal, pero las dos mujeres están limpiando y no desarrollando tareas propias de la construcción.

Contesta el Sr. Alcalde que esta mañana estaban en la demolición que se ha llevado a cabo, generándose un amplio debate al respecto.

En relación con la publicidad para las próximas elecciones por el Sr. Alcalde se plantea la conveniencia de mantener una reunión al respecto. Se pone de manifiesto que nunca ha habido problemas con la publicidad, salvo en unas elecciones recientes en las que un vecino planteó que deberían estar a más de 100 m. del Colegio Electoral.

|                               |   |        |                     |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI  | Fecha  | 26/03/2019 13:13:48 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica                    |        |                     |
| Firmante                      | ALONSO LIMON MACIAS   |        |                     |
| Firmante                      | ISIDORO GUTIERREZ RUIZ  |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI</a> | Página | 4/5                 |



Se recuerda también el escrito recibido de la Demarcación de Carreteras de la Junta de Andalucía sobre la colocación de propaganda electoral en la zona de servidumbre de la carretera.

Tras dicho debate, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, a la hora indicada al inicio, de todo lo que yo, como Secretario, DOY FE.

Vº B  
EL ALCALDE

Fdo.: Alonso Limón Macías.

|                               |   |        |                     |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI  | Fecha  | 26/03/2019 13:13:48 |
| Normativa                     | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica                    |        |                     |
| Firmante                      | ALONSO LIMON MACIAS   |        |                     |
| Firmante                      | ISIDORO GUTIERREZ RUIZ  |        |                     |
| Url de verificación           | <a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6TSKDKNNEY7JBS3UMEEFCBMI</a> | Página | 5/5                 |

